



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 4.336.-1

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN
LEY DE TRANSPARENCIA.

LAJA, 23 SET. 2013

VISTOS:

- 1) Solicitud información de María Daniela Nicole Carrasco Lizama, de fecha 11.09.2013;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2012; y
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ENTRÉGUENSE, la siguiente información:

- Pladeco de la comuna de Laja período 2003-2007, en formato digital por correo electrónico
- Pladeco de la comuna de Laja período 2010-2013 (vigente) disponible en el página web municipal www.munilaja.cl en el link:

<http://www.munilaja.cl/Transparencia/PLADECO/pladeco2011.html>

2.- AUTORIZÁSE la entrega gratuita de la información solicitada a través de oficio digitalizado en formato PDF.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- La indicada
- Archivo SECPLAN
- Archivo Control interno
- Archivo Transparencia
- Archivo Secretaria Municipal /